

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración, Pelagos, 3. Teléfn. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 4 de Diciembre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.818

CENTENARIO DE MAGALLANES

La Misión española en Chile

Una comitiva oficial, compuesta de la Embajada española, presidida por el infante don Fernando; los embajadores de Portugal, Inglaterra, Francia y demás miembros del Cuerpo diplomático europeo y americano, se dirigió a la Academia militar, cuya visita se realizaba en honor de la Misión española.

Seguidos el infante y el señor Francisco Rodríguez de una concurrencia distinguidísima, formada por las autoridades militares y civiles, jefes y oficiales del Ejército y elegante público femenino, recorrieron las dependencias de la Academia, elogiando grandemente el infante la organización de la enseñanza militar, la educación técnica, el «comfort» y la disciplina en el establecimiento.

Terminada la visita se celebró un gran banquete en el Casino oficial de 120 cubiertos, ofrecido por el ministro de la Guerra, don Eladislao Errazuri.

Este momento un elocuente ofreciendo el banquete, al que contestó el señor Francisco Rodríguez, terminando el acto con vivas al Rey don Alfonso, al presidente de la República, a España y a Chile.

Toda la Prensa publica los discursos pronunciados en la solemne sesión del Congreso en honor de la Embajada española.

Los más notables discursos que publican los diarios íntegramente figuran el del infante, el del señor Francisco Rodríguez, el del ministro señor Aldunate, el del embajador de Portugal, el del senador Elicordo Ibáñez, los de los diputados Luis Orredo y Roberto Peragayo.

Se ha celebrado en la Universidad una solemne velada, en la que el rector, don Domingo Amuña Seguí pronunció un elocuente discurso ensalzando a España y sus Universidades. También pronunciaron discursos el embajador de Portugal, el académico don Toribio Medina y el contraalmirante de la Armada don José Martínez.

Por la noche se celebró un baile en la Embajada argentina, dedicado por el presidente y el Gobierno a la Embajada española.

La velada en el teatro Principal en honor del infante ha sido brillantísima.

El ministro inglés ha dado en su residencia un banquete en honor de la Misión española, al que asistió el presidente electo de la República, señor Allessandri, y el Cuerpo diplomático. Después se celebró un baile en los salones de la Sociedad.

Thendal y la canción del agua de un grifo.

Ayer dió el doctor Juarros su anunciada conferencia, séptima del curso de Psiquiatría forense.

Estuvo dedicada la lección a estudiar la anómala manera que tienen muchos enfermos de reaccionar, desde el punto de vista emotivo, a estímulos vulgares y corrientes.

Son las fobias, de que tantos ejemplos registra la historia de los grandes hombres: la artipatía, llena de temor, sentida por Napoleón hacia los gatos; el nervosismo desenfadado de Sthendal al oír el ruido del agua de un grifo; los desvanecimientos de Favoriti ante el olor de las rosas más fragantes.

Cuando la fobia se intelectualiza, el fenómeno recibe el nombre de obsesión que no es sino efecto de la tiranía de una idea fija, automática, irresistible, discordante.

Contra las fobias y obsesiones reaccionan los que las padecen, inventando recursos más o menos absurdos, como la muchacha que llenaba la boca de alfileres para alejar el temor de pronunciar palabras inconvenientes sin darse cuenta de ello.

Finalmente, los impulsos no son sino ideas que se convierten fatal, brutal e involuntariamente en actos. Ejemplos interesantes de este síndrome son el sadismo, o tendencia irresistible a buscar el placer en el dolor; jeno; el masoquismo o impulso al placer por el propio dolor; piromanía, o impulso al incendio; cleptomania, impulso al robo, etc.

Del conocimiento de todos estos trastornos en la emoción, o mejor dicho, en su mecanismo, derivan importantísimas aplicaciones de carácter práctico, que importa medir y ponderar, no sólo a los profesionales de la Psiquiatría, sino a todos los hombres cultos en general.

TRABAJOS PREMIADOS

En el Real Colegio Farmacéutico

En junta celebrada en el Real Colegio de Farmacéuticos el día 22 de noviembre fueron proclamados los siguientes señores autores de los trabajos premiados en su certamen científico:

Don Joaquín Mas y Guindal, D. Santiago Aparicio y L'orente, D. Javier Palomas, D. Gustavo López García, don Joadnán Fisac y Ramo, D. Práxedes Corrales y Vicente, D. Joaquín López Matres, D. Eduardo Ricard Puerta, don Oriol Utande D. Juan Manuel Remis, D. Ramón Herrero de la Orden, y don Enrique Gelavert Aroc.

«Premio al mérito», para estudiantes: Don Antonio Sánchez Capuchino y señora Esperanza García Jiménez.—«Premio al trabajo», para practicantes: don Luis Serrano.—«Socorros a viudas de farmacéuticos»: Doña Juana Vázquez Abella, viuda de D. José Rodríguez Carmona, de Herrera (Sevilla), y doña Catalina Losada, viuda de D. Manuel Diego Sáiz, de Remales (Santander).

El reparto de premios se hará en la sesión de aniversario, el día 6 del corriente, a las seis de la tarde, en la Real Academia de Medicina, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Fallecimiento de un personaje moro

Un telegrama de Tetuán comunica que ha fallecido en la huerta de Oropia, próxima a aquella ciudad, Sid Mohamed Torres.

Este personaje moro era prestigiosísimo.

Su padre fué ministro con Muley Hassan, y él desempeñó altos cargos del Majzen.

Actualmente era bajá de Tetuán. Hablaba el español y el francés y tenía bastante cultura.

Intervino en asuntos con España, y siempre se condujo como amigo.

Con relativa frecuencia venía hace años a Madrid.

Hace pocos días estubo aquí para consultar con varias eminencias médicas acerca de la dolencia que padecía y que le ha llevado al sepulcro.

Por los prisioneros de la Siberia

Entre Rusia y Siberia hay 200.000 prisioneros e internados. Para esos infelices no existe esperanza de regresar a su patria si no se toman rápidas medidas para transportarlos a su país.

La situación de estos millares de seres no puede ser más argüosa moral y materialmente; por ellos la Cruz Roja española pide cuantos socorros en medicinas, material sanitario, ropas y alimentos, puedan dárseles para alivio de esos desdichados.

Pueden mandarse directamente los donativos a las oficinas centrales de la Cruz Roja, Atocha 65, o cualquiera de las comisiones.

Para mayor comodidad puede avisarse por el teléfono número 416-M, y se pasará a recoger los donativos por modestos que éstos sean.

Sigue lo del pan

Ayer continuó la Real Sociedad Económica Matritense la sesión empezada el día anterior para procurar remedios al conflicto del pan.

Una de las partes determinadoras de la situación en que estamos en lo referente al pan, la de los obreros, aprovecha el vagar en que voluntariamente se encuentra cometiendo todo género de tropelías, sin duda para ver si de este modo despiertan a su favor las simpatías de la opinión, por tan razonables motivos divorciada de ella. Ayer pusieron los obreros panaderos dos bombas; una en una tienda de ultramarinos de Carabanchel Alto y la otra en la fábrica de harinas denominada La Estrella.

El público, ya lo decíamos ayer, como no carece de pan siquiera lo tenga soportando algunas molestias, se ha distraído un poco del tema. Como ciertas afecciones no dolorosas quienes las padecen, abandona el público la afección casi crónica de estar respecto de la provisión de pan mal e infielmente servido, porque ya apenas le molesta la cosa y porque confía quizás algo candorosamente en que al fin se arreglará todo.

Mientras tanto, ¿cómo está el problema en cuanto a soluciones resolutorias de momento para el porvenir?

Hasta ahora las autoridades han procurado y logrado con éxito, que no falte el pan en Madrid. Pero se ha conseguido esto gracias a providencias que no pueden tener carácter definitivo, porque entonces sería casi imposible saber a cómo nos costaría el pan lo mismo a los que nos lo procuran que a los que lo consumimos. ¿Cómo puede tener carácter de permanencia, por ejemplo, la determinación de pagar jornales a los sustitutos de los huelguistas a 15 pesetas? Porque eso era transitorio, han desertado ya de la sustitución algunos obreros que vinieron a Madrid a ayudar a resolver el conflicto del pan, pero que no se avienen a continuar con jornales inferiores a los tres duros diarios que excepcionalmente se les daban. Estos obreros han sido sustituidos con equipos militares y está bien que así se haya hecho, pues lo primero es que el pan no falte, pero, ¿puede tener carácter definitivo asimismo este recurso? Todo indica, por tanto, que en lo que se refiere al conflicto planteado por la huelga de panaderos, no se ha hecho hasta ahora más que proveer para el momento, que conseguir, y no es poco, que no falte pan para el consumo de la gran urbe. Pero, ¿y el porvenir? El porvenir, triste es confesarlo, no se presenta nada transparente. No se ve solución práctica alguna ni que resuelva en definitiva la cuestión.

En la sesión ayer celebrada por la Matritense se habló mucho, se expusieron diversos puntos de vista, pero la sesión en su totalidad, careció de aquellos tonos de notas apremiantes que parecían inexorables en tema de tanta urgencia. Y hubo en cambio en ella notas de tan inadecuada vaguedad... Merece citarse, entre ellas la primera por méritos de su imprecisión; la del teniente alcalde del distrito de Palacio, Sr. Enciso, que asistía como representante de la Alcaldía, quien declaró que, dada su situación, no podía hacer otra cosa que recoger todo lo expuesto y afirmar el firme deseo del Ayuntamiento de emplear los medios más eficaces para remediar en la mejor forma posible la anomalía actual. Y preguntamos nosotros: ¿A qué situación o en qué situación, mejor dicho, se encontraría el Sr. Enciso, que no podía hacer más que actuar de placa fonográfica? Además, si el Ayuntamiento posee medio alguno para remediar la anomalía del pan ¿a qué espera?

Lo que hay es, que ni el señor Enciso, que representaba al señor conde de Limpia en la reunión de la Matritense, ni el Ayuntamiento, tienen solución para el tema en debate, y si del Consejo hubiéramos de esperar la resolución definitiva del problema del pan, ¡podíamos esperar... sentados!

Y para que todo fuera por el mismo cauce de esterilidad y tuviera la misma nota de incompreensión de la urgencia del caso, el secretario señor Prieto anunció que las ideas expuestas servirían de base para un escrito que se llevaría a los Poderes públicos, sin añadir cuándo se redactaría, ni si todo ello se haría con la actividad necesaria...

En otra nota se dará cuenta de los nombres de los artistas que, con su cooperación, aportarán singular interés al certamen, que tendrá efecto muy en breve y para la inauguración el Comité espera ser recibido en audiencia por Su

Magstad el Rey, quien designará la fecha de apertura.

La Comisión artística cuida de instalar varias obras originales de Mariano Fortuny, cosa que por primera vez podrá ser admirada.

UNA PASTORAL

El arzobispo de París

«La Semana Religiosa» publica una carta pastoral del cardenal Dubois, nuevo arzobispo de París, en la que el prelado declara que la misión de los obispos es, ante todo, de índole espiritual, y que, por ende, no se les puede pedir profesión de fe política.

El cardenal expresa su satisfacción por la aprobación por la Cámara de los Diputados del proyecto de ley restableciendo las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

El Tratado de Sevres y la actitud de Turquía

La Sublime Puerta sigue con la mayor atención los acontecimientos que se desarrollan en Grecia, y con un interés no menor se siguen también desde el Kónak de Angora.

Comienzan a dibujarse por ambas partes ideas de aproximación, que se deben sin duda a las buenas disposiciones manifestadas por las grandes potencias, y especialmente por Francia e Italia, en lo referente a la revisión del Tratado de Sevres.

Turquía abraza la esperanza de volver a ocupar el puesto que tenía en el concierto europeo.

Actualmente, Turquía pide más sólidas garantías para el ejercicio de la autoridad del Sultán.

Pide también el establecimiento de una frontera europea que vaya de Eros a Midón y a la autonomía de Tracia, bajo la vigilancia del Sultán, lo que permitiría sustraer Adriópolis a la hegemonía griega.

En cuanto a Armenia, que acaba de firmar un Tratado con los kemalistas, Turquía está dispuesta a reconocer su independencia.

EL CONFLICTO DEL PAN

Lo que dice el gobernador.—Obreros que se van.—Dos petardos

El gobernador civil de Madrid manifestó ayer que, según se le había notificado, los panaderos huelguistas habían cometido atropellos contra los particulares y contra los establecimientos.

Añadió el marqués de Grijalba que si esa conducta no termina en absoluto, se hará de todo punto imposible el trato entre las autoridades y los huelguistas.

Espera el gobernador que la sensatez del gremio de panaderos procurará que no se agraven los conflictos, pues si no todo el pueblo de Madrid protestaría contra la conducta de los huelguistas.

Una comisión de los obreros panaderos de Alicante, que vinieron a Madrid para sustituir a los huelguistas, ha estado en el Gobierno civil para comunicar al marqués de Grijalba su regreso a Alicante, porque los patronos se niegan a continuarles dando las 15 pesetas diarias y la comida.

Ayer tarde, a las siete y cuarto, hizo explosión un petardo en una ventana de la fábrica de harinas La Estrella, situada en la calle de la Batalla del Salado. La explosión produjo gran alarma e hizo algunos daños materiales; pero no causó ninguna desgracia.

Un poco antes de dicha hora había estallado un petardo en una tienda de ultramarinos de Carabanchel Bajo.

Ocurrió la explosión unos momentos después de salir del establecimiento cinco individuos que se supone sean panaderos huelguistas.

La Guardia civil salió en su persecución.

DIARIO DE LA MARINA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Pelagos 3—Tel. 2.931

UNA AMIGA DE LENIN

Moralidad de un bolchevique

El periódico ruso «Rabotchi Golos» relata una violenta discursión mantenida en el Consejo bolchevique de los comisarios del pueblo acerca del «Rasputin rojo»...

La señora comisaria Gorokoff, que es como se la designa oficialmente, vive en una serie de lujosísimas habitaciones preparadas expresamente para ella en el que fué convento de la Virgen...

En una reunión recientemente celebrada por el Consejo de comisarios del pueblo, el comisario de Educación censuró violentamente a Lenin por proteger al «Rasputin rojo»...

Los Reyes de Dinamarca en París

Se ha publicado el programa de la visita de los reyes de Dinamarca a París, que será el siguiente:

Los soberanos de Dinamarca, que actualmente se encuentran en Inglaterra, llegarán a París, procedentes de Calais, el 8 de diciembre, a las doce y treinta y cinco de la tarde, en tren especial.

Se alojarán en el hotel Meurice. El día 9 de diciembre habrá cambio de visitas entre los augustos viajeros y el presidente de la República, señor Millerand.

Por la noche, banquete en el Elíseo en honor de los soberanos.

El 10 de diciembre, el rey de Dinamarca visitará el frente, sobre todo Verdun, acompañado de los oficiales de su Casa militar y el ministro de Dinamarca en París. Regresarán a las once de la noche.

El 11 de diciembre, el rey, el presidente de la República, la reina y la señora de Millerand asistirán a un banquete en honor del presidente francés en la Legación de Dinamarca.

Después del banquete, los reyes recibirán a la colonia danesa, probablemente en el hotel Meurice.

Los soberanos de Dinamarca saldrán a las once de la noche de dicho día, en tren especial, para Roma.

La Cruz Roja española hace un llamamiento a todas las personas caritativas para que acudan a aliviar la horrorosa situación de los infelices prisioneros de Siberia.

El premio Cavia

Firmado por nuestro distinguido y muy querido amigo don Torcuato Luca de Tena publica nuestro colega ABC lo siguiente acerca del premio que con la denominación de «Premio Mariano de Cavia» ha instituido el mencionado diario.

Dice así: «ABC publicó en su número del 18 de Julio próximo pasado las siguientes bases, que reproducimos con el fin de que puedan llegar a conocimiento de cuantos escritores deseen aspirar al «Premio Mariano de Cavia»...

Primera. Podrán aspirar al premio los trabajos de escritores españoles—aun cuando el autor hubiese fallecido—publicados desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de cada año, en idioma castellano y en un periódico editado en cualquier localidad de España.

Segunda. Para solicitar el premio será condición indispensable el envío a la direc-

ción de ABC del ejemplar del periódico en que apareció el trabajo admitiéndose los envíos para el concurso de este año desde el 1.º de Enero de 1921 hasta el 15 del mismo mes, fecha en la cual quedará cerrada la admisión.

Tercera. Inmediatamente, y dentro del más breve plazo posible, un Jurado compuesto de personalidades autorizadas, cuyos nombres no se harán públicos hasta después de la emisión del fallo procederá al examen y calificación de los trabajos premiados.

Cuarta. El concurso no podrá declararse desierto, y el premio de 5.000 pesetas no será divisible, adjudicándosele íntegro al mejor de los trabajos que se presenten, teniendo para ello en cuenta el mérito relativo de los mismos cuando no exista ninguno que reúna mérito absoluto; y

Quinta. La calidad de autor de los trabajos publicados sin firma se justificará mediante carta del director del periódico en que aparecieron, o en otra forma análoga.

ABC, con sincero espíritu de fraternidad, invita a todos los periodistas españoles a este concurso, para que el «Premio Mariano de Cavia», que lleva en su nombre un excelso prestigio, sea en lo presente y en lo futuro una consagración de méritos y un título de nobleza periodística.»

AMPLIACION DE PLAZOS

Las cuotas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» publica la siguiente disposición:

«Se amplía hasta el día 22, inclusive, del mes actual el plazo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo de 1920 y agregados al mismo.

Dentro del mismo plazo podrán los indicados individuos optar por los beneficios del artículo 268 de la referida ley los que ya lo estuviesen acogidos a los del artículo 267.

Igualmente, y hasta la citada fecha, podrán abonar los segundos y terceros plazos vencidos los que hubiesen dejado de efectuarlo a su debido tiempo.

Los individuos que se acojan a los beneficios concedidos por esta ampliación quedan obligados a presentar el certificado de aptitud en las mismas condiciones que los demás reclutas de dicho reemplazo que se hayan acogido a los beneficios del capítulo XX antes del sorteo.

Las instancias recibidas en el ministerio en solicitud de los indicados beneficios quedan sin ulterior resolución, por comprenderlas esta circular.»

Asamblea periodística

El próximo día 12, a las cuatro de la tarde, se reunirá en Madrid, en la casa de ABC, la Asamblea de periódicos españoles, convocada para tratar del problema del papel y de otros asuntos importantes para la vida de la Prensa.

Se ruega la asistencia o representación a todos los diarios españoles, y se les encarece la necesidad, para que la Asamblea resulte eficaz, de que lleven a ella estudiadas soluciones concretas y viables del abastecimiento del papel.

Los señores representantes de la Prensa se servirán comunicar a la secretaría de ABC su nombre y el del periódico adherido, para poder formar así la relación de los asambleístas.

EN EL ATENEO

Las conferencias del Dr. Albiñana

Anoche, y ante una concurrencia numerosa, explicó el doctor Albiñana su última lección práctica de Medicina histórica, abarcando su disertación desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII.

La enseñanza anatómica y quirúrgica en los siglos XVI y XVII fué demostrada en la pantalla de proyecciones con interesantes ejemplares de los Museos de Amsterdam, Rouen y Londres, lo mismo que la Medicina en la pintura clásica, en relación con la cual exusó observaciones personales, singularmente acerca de las principales obras de las escuelas flamenca y holandesa.

El auditorio despidió con aplausos al profesor, que, pasadas las próximas vacaciones, marchará a Bélgica, invitado por prestigiosos elementos intelectuales de Amberes y Lovaina, para exlicar un curso de Medicina histórica en la Universidad de Bruselas.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24 LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

UNA REAL ORDEN

Exámenes en Enero

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Instrucción pública:

Primero. Que se concedan exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo a aquellos alumnos de los establecimientos docentes dependientes de este ministerio a quienes faltan una o dos asignaturas para concluir su carrera o grado de enseñanzas.

Segundo. A tal efecto se abrirá matrícula en dichos establecimientos el día 1.º de Diciembre y se cerrará el 15 del mismo mes.

Tercero. Los exámenes extraordinarios de que trata el número primero se efectuarán en la segunda quincena del mes de Enero próximo.»

OTRA ENCICLICA DEL PAPA

Su Santidad ha publicado una nueva Enciclica, en la cual se felicita de los brillantes resultados obtenidos en la suscripción en favor de los niños necesitados de la Europa central.

En dicha Enciclica, el Santo Padre dice que, a pesar de este éxito, los fondos de que dispone son insuficientes para atender al número incalculable de niños cuya situación exige una ayuda inmediata, por cuyo motivo hace un nuevo llamamiento a los sentimientos caritativos de los niños de otras regiones, que no han conocido los horrores del hambre y la miseria.

El Santo Padre se dirige en su Enciclica a los obispos para que contribuyan con sus exhortaciones al logro completo de esta meditada obra de caridad cristiana, ordenando que el día 28 del mes actual y el primer día de fiesta que preceda a éste se haga una colecta en todas las iglesias, destinada a socorrer aquellos infelices niños.

Termina la Enciclica anunciando el envío de 100.000 liras con destino a los niños de la Europa central.

Información de Marina

Aspirantes aprobados

En los exámenes para ingreso en la Escuela Naval aprobaron Trigonometría:

D. Fernando Oliva Llamusi, Narciso Nájuez de Outeña, don Luis Huerta y de los Ríos, don José Jaud nes Junco, don Juan Bautista de Lora y Dorca, don Juan Antonio Gómez y Cuadrado y don Dámaso Brenguer Elizalde.

En los de ingreso, como aspirantes de legueros en el mismo centro aprobaron franceses: Don Bernardo Richea Moreno, don Miguel Poole, don Manuel García y Csamifio, don Pedro Vargas Serrano, don Ramiro Alonso Castrillo, don Felipe Lapita, don Rafael Cardín, don Patricio Rodríguez Roda, don Jaime González de Aledo, don Luis Santomá, don José Parga Rapa, don Rafael León de Palacios, don Guillermo Botz y don Valeriano González Puertas.

Banco Hipotecario de España

Estado ya en poder de este Banco los nuevos títulos de Deuda 4 por 100 interior, procedentes del canje, tanto los títulos antiguos como de carpetas, se participa a todos los clientes que tengan en las cajas del mismo valores de esta clase en depósito o en garantía para que presenten sus resguardos o pólizas a fin de que se consignen en ellos la nueva numeración.

Madrid, 2 de Diciembre de 1920.—El secretario, Eduardo Leclère y Méndez.

Nuestra acción en Marruecos

Noticias varias

Comunican de Tetuán que hoy saldrá para Xauen el alto comisario, general Berenguer, quien permanecerá en dicho punto varios días, y al regreso marchará a Madrid.

Los artilleros preparan diversas fiestas para solemnizar el día de la Patrona del Cuerpo, Santa Bárbara.

Continúan recibiendo adhesiones para la fiesta del Aguinaldo del Soldado.

La Real Maestranza de Granada contribuirá con 1.000 pesetas.

Reina tranquilidad en la zona de Xauen, donde se activan las reparaciones de los desperfectos ocasionados por los últimos temporales.

Como prueba de la tranquilidad que existe en Xauen, se da el caso de que algunos jefes y oficiales allí destacados se han llevado a vivir a aquel punto a sus familias.

Hace dos días presentaron en las oficinas indígenas de Dar-Xani 30 vecinos del poblado del Xaf, en representación del mismo, expresando que querían regresar a sus casas y vivir sometidos al Majzen.

Se les concedió lo que pedían, previa entrega de dos fusiles mauser que tenían en su poder, procedentes de los Policías indígenas muertos en una emboscada, y mediante el pago de 400 duros de multa.

Con esta sumisión quedan habitados Rehama y Xaf, cubriéndose el flanco de Teszaruten, habiéndosele hecho saber a los moradores de dichos poblados que serán responsables de cualquiera agresión que puedan sufrir nuestras tropas en aquellas inmediaciones.

Los postes de carreteras

Por Real orden circular de la Dirección general de Obras públicas, se ha resuelto que por todas las Jefaturas se proceda con toda urgencia a la colocación en las carreteras de los postes indicadores para tránsito de ganado y encuartes de tiros, toda vez que el día 1.º de enero próximo empezará a regir el nuevo reglamento de policía y conservación de carreteras.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 1, Día 2. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

Los gestos de D'Annunzio

El Gobierno italiano ha dado un plazo de tres días a los comandantes de las embarcaciones que se hallan actualmente en la zona del bloqueo para que zarpen con rumbo a otros puertos.

Cualquier navío que realizase actos de hostilidad contra las unidades italianas encargadas del bloqueo marítimo de Fiume, será inmediatamente echado a pique.

En una conferencia celebrada con el grupo parlamentario del Risorgimento, el señor Bonomi, ministro de la Guerra, ha declarado ayer tarde que el conflicto de Fiume parecía caminar hacia la solución.

D'Annunzio ha hecho comprender que no considera como definitiva la ocupación de Veglia y Arbe.

Se anuncia que una Comisión, formada por representantes de todos los partidos parlamentarios constitucionales, incluso los nacionalistas, saldrá para Fiume.

Por su parte, el Gobierno italiano ha declarado que la nota del general Cavibla no tiene, de ninguna manera, el carácter de un «últimátum».

Todos estos síntomas de arreglo son acogidos con gran satisfacción por la opinión pública.

El ministro de la Guerra ha manifestado en un modo oficial que carecen de todo fundamento las noticias circuladas ayer en esta capital referentes a una supuesta declaración de guerra de Gabriel D'Annunzio al estado italiano.

«Las medidas adoptadas por el Gobierno de Italia—ha manifestado el citado ministro—tienen por objeto impedir que los legionarios fiumenses atraviesen las fronteras del Estado de Fiume, en evitación de colisiones que muy probablemente llegarían a producirse.»

Los notables de la ciudad de Fiume han enviado un telegrama al Rey de Italia y otro al señor Giolitti, suplicándoles, por todos los medios a su alcance, que eviten la efusión de sangre en la solución del asunto de Fiume.

Crimen en la Ciudad Lineal

Una mujer asesina a su marido e intenta suicidarse

En la Ciudad Lineal ha ocurrido un sangriento suceso,

En la calle de Ezequiel Solana, número 15 (Pueblo Nuevo de la Concepción) vivía el matrimonio formado por Segunda Diego y José Crespo, con un hijo suyo de unos doce años de edad.

Entre los esposos había frecuentes altercados. Anteanoche ingresó Segunda Diego en el Hospital provincial, con una grave intoxicación producida con ácido nítrico. Su hijo, que la acompañaba, regresó a su casa, y se encontró con que su padre estaba muerto en el lecho, en medio de un gran charco de sangre.

Inmediatamente se dió aviso a la Guardia civil, que hizo las primeras averiguaciones. Del resultado de éstas se deduce que Segunda Diego asesinó a su marido, dándole una tremenda cuchillada en el cuello, cuando aquél dormía, y que, al venir a Madrid con su hijo, temerosa de las responsabilidades del crimen, intentó suicidarse tomando una regalar cantidad de ácido nítrico.

El Juzgado instruye diligencias.

Marruecos

NOTICIAS OFICIALES

El alto comisario comunica al ministro de la Guerra, en telegrama del día 3, lo siguiente:

A las diez y siete hoy he llegado a Xauen sin novedad, hallando las posiciones sobre el camino perfectamente normalizadas en servicios que se desarrollan con absoluta tranquilidad; durante el viaje he recibido saludos de los jefes de fracciones Beni-Hisán, que han reiterado protestas de sumisión y afecto.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonios

Concédese reales licencias para contraer matrimonios al capitán de Intendencia don Francisco Marquez a los de Caballería don Mariano Pascual de Povil y don Marcelino Morote.

Destinos

Ha sido nombrado juez instructor de la primera región, al comandante de Caballería don Luis López Cordon.

Pasa a reemplazar el alférez de Intendencia don Francisco Morales Durillo.

Cruces

Se conceden cruces del Mérito Militar al comandante de Infantería D. Jorge Villamil; a los capitanes D. Alfredo Martínez Lasa; don Félix Navaja y D. Manuel Castán; al teniente coronel de Artillería D. José Sánchez Solís; el de Ingenieros D. Ramiro Ortíz; el capitán de Artillería D. José Borús y a los tenientes de Carabineros D. Millán Fernández y D. Ernestito Caballero.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo Diciembre, de Barcelona; el 5, de Málaga, y el 7, de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «BUENOS AIRES» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente Noviembre de Barcelona; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga, y el 30, de Cádiz, en expedición ordinaria para New York, Cuba y Méjico.

Los conflictos sociales

EN ZARAGOZA

No mejora la situación.—Una reunión clandestina.—Detenciones y autos de libertad.

Continúa el paro tan intenso como en días anteriores.

En las azucareras alcoholeras no ha entrado nadie al trabajo.

La Policía busca a algunos sujetos que se sabe impidieron la entrada en Epila a los obreros de dicha fábrica azucarera.

Dícese que éstos eran emisarios enviados desde la capital.

Por recaer sospechas sobre Tomás Calvo Lapuente, fué detenido.

En Griséñ existe grave disgusto entre los cultivadores por pretender transportar la remolacha depositada, procedente de otros pueblos, sin abrir la báscula local.

La reunión de tranviarios huelguistas, autorizada por el gobernador, no pudo celebrarse por la no asistencia de los convocados.

A cambio de esto, en el barrio de Casa Blanca verificóse una reunión clandestina.

Al tener noticia de la reunión, presentáronse fuerzas de Policía y de la Guardia civil, que pusieron en dispersión a los reunidos.

Fueron detenidos Zacarías Ferrer y Manuel Pueyo, ebanistas, y Enrique Freguas, albañil.

El juez especial que instruye las causas por delitos sociales, don Celestino Nieto, ha puesto en libertad a Antonio y Cirilo López y Julián López—contra los que no resultan cargos en el hecho de colocar una bomba en el autobús—y ha confirmado el auto de procesamiento y prisión contra Manuel Damián.

EN SEVILLA

El paro general.—Escasea el pan. Las cigarrerías también secundan la huelga.

La ciudad presenta el mismo aspecto que los días anteriores.

Han permanecido cerrados algunos comercios.

La paralización del tráfico sigue siendo completa.

Huelga también el personal del muelle.

Los matarifes han abandonado el trabajo y no se han sacrificado reses en el matadero.

Aprovechando este motivo, los tableros han aumentado en una peseta el precio del kilo de carne.

Solamente se ha trabajado en 26 tahonas.

En la reunión celebrada por los patronos panaderos se acordó dirigir una nota al alcalde manifestándole que no pueden seguir fabricando pan a los precios actuales, caso de que no se les faciliten harinas a menos de 90 pesetas los 100 kilos.

En las puertas de las tahonas se forman grandes colas.

De madrugada un individuo intentó penetrar en la cárcel, saltando los muros de la calle del Arsenal.

El centinela hizo varios disparos, y el asaltante huyó velozmente.

Un guardia que prestaba servicio en las proximidades de la cárcel asegura que vió a dos sujetos que conducían a otro, al parecer, herido.

Todo el personal de la Fábrica de Tabacos ha secundado la huelga.

Cerca de la puerta de Antequera han estallado dos petardos a primera hora de la noche.

Habían sido colocados al pie de un poste de la línea eléctrica con objeto de derribarle.

Los desperfectos han sido poco importantes.

A las diez menos cuarto ha estallado otro artefacto de mayor importancia bajo la quinta ventana del palacio arzobispal.

La ventana quedó arrancada de cuajo, y la habitación correspondiente donde está instalada la Secretaría de la renta de Capellanías y la fachada del edificio sufrieron pequeños desperfectos.

De la casa fronteriza se rompieron varios cristales.

En el Gobierno civil se han reunido los directores de los periódicos; pero no se ha podido venir a un acuerdo para reanudar la publicación de la Prensa diaria.

Los obreros del Arte de Imprimir han hecho pública una nota diciendo que la Asociación no ha tomado ningún acuerdo colectivo respecto a la huelga; pero que individualmente se convino en no trabajar en tres días por estimarlo beneficioso para los intereses de los obreros.

EN BARCELONA

Todo continúa igual.—Escasea el pan y el carbón.—Lo que dice el gobernador.

La situación es la misma de ayer, sin que se haya notado variación alguna sensible.

El día y la entrada de la noche han transcurrido sin haberse registrado incidentes de importancia.

Anoche no se ha publicado más diario que «La Publicidad».

En la imprenta de «La Veu» se estaba trabajando en la confección del número, cuando los obreros recibieron un

aviso del Sindicato en el que se les ordenaba abandonasen el trabajo.

A las siete de la tarde el gobernador se reunió con los representantes de las Empresas de los diarios para decirles que invitaran a los operarios a reintegrarse al trabajo, y que él estaba dispuesto a que lo hicieran, colocando, si era preciso para ello, fuerzas de la Guardia civil en las imprentas.

Agregó el señor Martínez Anido que seguirá el camino emprendido para acabar de una vez con la intranquilidad en que determinados elementos tienen constantemente a Barcelona.

Anunció que está al principio de su actuación enérgica, y que si era necesario, para evitar coacciones, llegaría a fusilar en las calles.

En la calle de Santa Eulalia, de la barriada de San Andrés, ha sido agredido por cinco desconocidos el obrero curtidor Fernando Rodríguez, de veintitrés años, al que causaron sus agresores una herida en la oreja izquierda con la culata de un pistola.

Durante todo el día han persistido las «colas» a las puertas de las tahonas. En muchas no se ha amosado pan, y en otras sólo se han fabricado panecillos y pan de lujo.

En general, a pesar de que sobra harina, el pan ha escaseado.

Las carbonerías están sin existencias. Una Comisión de detallistas ha estado en el Gobierno civil para pedir al señor Martínez Anido que requiera algunos vehículos al objeto de transportar el carbón detenido en las estaciones por falta de carros.

El gobernador ha recorrido todas las barriadas para enterarse personalmente del aspecto de la ciudad.

Los cafés y teatros están abiertos, pero con escaso público.

Precauciones en los pueblos.—Huelgas en Badalona y Villanueva y Geltrú.

Hoy han continuado las precauciones adoptadas ayer en previsión de posibles alteraciones del orden público.

Por las barriadas obreras de San Martín, San Andrés, Pueblo Nuevo y Sans han patrullado fuerzas de la Guardia civil.

Comunican de Badalona y Villanueva y Geltrú que los obreros de dichas localidades han abandonado el trabajo.

Hasta ahora no han ocurrido incidentes desagradables.

En Sabadell ha continuado hoy la huelga general.

La Guardia civil detuvo al sindicalista Borda, contra el cual disparó la benemérita.

El aguinaldo del soldado

El lunes 6 del corriente, y a las diez de la noche se celebrará en el Coliseo Imperial, una función extraordinaria a beneficio del «Aguinaldo del Soldado», poniéndose en escena la lindísima comedia de Félix de Sotomayor y

Orsajales, titulada «La piadosa mentira», y el entremés de los hermanos Alvarez Quintero, «Mañana de Sol». Esta función será honrada con la presencia de S. M. el Rey.

Dada la fiabilidad de la fiesta y el aliciente de ser la primera vez que el Monarca vaya a popular teatro, las localidades que quedan por expender serán rápidamente agotadas.

Notas políticas

La recaudación

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida por todos conceptos durante el mes de Noviembre próximo pasado supera en 31.378.227 pesetas a la obtenida en igual período de tiempo del año anterior.

Proyectos del ministro del Trabajo

El ministro del Trabajo, Sr. Cifal, ha manifestado que piensa presentar a las Cortes un proyecto de ley de Casas baratas de más amplios vuelos que la ley vigente; otro sobre contrato de trabajo; la modificación de la ley de Accidentes, para extenderla a las labores agrícolas y las enfermedades profesionales; el proyecto del trabajo a domicilio; el de sindicación profesional y la reforma de la ley de Colonización y repoblación interior.

Además, el Instituto de Previsión se halla estudiando cunento afecta a seguros sociales y retiros obreros.

Todo ello aparte de la resolución de las cuestiones que surgen a diario, y en las que interviene el propio ministro y el subsecretario, señor conde de Alta, con la eficaz ayuda de un personal apto y escaso en número.

En marcha

El señor Lerroux marchará en breve a Barcelona para tomar parte en varios actos políticos y trasladarse luego a Mhón.

Los ministros don Santiago Alba y don Natalio Rivas saldrán hoy con dirección a Granada.

Y el señor conde de Romanones ha anunciado que tiene que asistir a varios actos de propaganda electoral, y por eso no puede dar por unos días la conferencia anunciada en el Ateneo.

Conflictos sociales

El Gobierno ha recibido un telegrama, en el que se comunica que se ha reanudado el trabajo en Sabadell y Vilafranca. En Barcelona el paro es casi general. Sin embargo, el señor Dato confiaba en que desde el lunes se iría restableciendo la normalidad en el trabajo.

El señor Cifal se ocupa de la huelga de mineros de Asturias.

Hoy—dijo el presidente—habrán llegado comisionados de los patronos y obreros, para tratar con el ministro del Trabajo de sus diferencias.

Humorismo de Bergamín

Un reportero indicó al jefe del Gobierno que el señor Bergamín, esta mañana, manifestó, en Hacienda, que pensaba retirarse de la política, siguiendo, con ello, los consejos de un colega.

—Eso es—terminó diciendo el Sr. Dato—una nota de humorismo del señor Bergamín.

PARISIANA MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Boletín religioso

Santo de mañana domingo 5 de Diciembre de 1920

Sra SABAS, apad.

Santo de pasado mañana lunes 6 de Diciembre de 1920

San NICOLAS DE BARI, obispo.

Visita de la corte de María Ntra. Sra. de los Peligros, en las Religiosas Trinitarias y V. I. e. c. de la Asistencia, Iglesia del Hospital de los Flamencos.

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve y media, El oro del Rhin. COMEDIA.—A las 10. y cuarto—Los misterios de Laguardia.

A las 6, Cinematógrafo. PRINCESA.—A las 10, La casa cercada. A las 6, La misma.

ESPAÑOL.—A las 10, La vida es sueño. CENTRO.—A las 10, La cena de las burlas.

APOLO.—A las 6 y 12.—El conde de Lavapiés. A las 10 y 12.—La tajadera La del Dos de Mayo.

COMICO.—A las 6.30, Mi sobrino Fernando. A las 10.—Mi sobrino Fernando,

ZARZUELA.—A las 10, Nancy.

A las 6, El vals de amor.

MARTIN.—A las 6.—La perfecta casada.

A las 7 y 11.—Matías López.

A las 10.—La alegre trompetería y Las coisarias.

LARA.—A las 6, La madrina de guerra.—El equipo de boda y Pastora Imperio.

A las 10 y 14, Al natural y Pastora Imperio. INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10, Alfonso XII-13.

CERVANTES.—A las 6, La novelera.

A las 7, El arte de ser bonita.

A las 10, La viejecita.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6, La princesita rubia.

A las 10, Amores y amorfios.

ESLAVA.—Alas 10, Pigmalión.

A las 6, Sueño de una noche de Agosto.

NOVEDADES.—A las 6 (Popular-doble).—El secreto de la Cibeles.

A las 9 y cuarto. (Popular-doble).—Gigantes y Cabezones, y La Real gana.

IMPRESA.—ARTES GRAFICAS—Meléndez Valdés, 29, duplicado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regress desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARÍTIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica
y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla —da diez días.

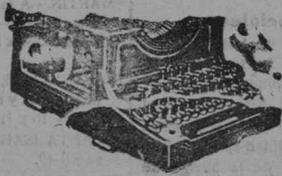
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

:: La mejor máquina para escribir :

¡¡ para escribir
¡¡ ¡¡
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de
4.000.000 de francs

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Pétroles

Mazouts

Groupes électrogènes pour stations centrales

Naphtes

Groupes de Secours pour Stations Hydro
Electriques

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición, y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sucesores en Cádiz.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sr. Y. de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe. — Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

de buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique?

